

ISO 14001

BICERT



BICERT, S.C.

Certifica que el Sistema de Gestión del Medio Ambiente de:

Energía Sierra Juárez, S. de R.L. de C.V.

Carretera Federal No. 2, La Rumorosa – Tecate Km. 62+541, Ejido Jacume, Tecate,
Baja California, México. C.P. 21511

Ha sido auditado y aprobado de conformidad con la Norma:

ISO 14001:2015/ NMX-SAA-14001-IMNC-2015



SISTEMA DE GESTIÓN 2015

ISO 14001

BICERT

Certificado No: SG 20200890-B

Alcance de Certificación

Generar Energía, Transformar y Entregar Energía.

Fecha de emisión de certificado:

Fecha de expiración de la Certificación:

Fecha de Revisión/ Actualización/ Modificación del Certificado:

Revisión: # 3

29 de Octubre de 2020

17 de Agosto de 2023

29 de Octubre de 2020



ema
ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN
ACREDITADO 106/16


Alejandro Ríos
Director General

La validez de este certificado está sujeta a la ejecución de auditorías de seguimiento satisfactorias, así como a cualquier otra verificación requerida por BICERT.
Este documento se emite por BICERT bajo los Términos y Condiciones Generales de Servicios, de conformidad con lo establecido en el documento 4310 Código de Práctica de Certificación.
La responsabilidad de BICERT queda limitada, de acuerdo a lo referido en los términos, establecidos en las citadas Condiciones Generales de Servicios, que resultan de aplicación a la prestación de su servicio.
La autenticidad y validez de ese documento pueden ser comprobadas, a través de consulta directa a nuestras oficinas en México.

BICERT, S.C.

Retorno Hacienda de Rocio 6-12, Col. Hacienda de las Palmas, Huixquilucan, Estado de México CP 52763, México

4395- V6

BUREAU VERITAS
Certification



Gasoducto de Aguaprieta, S. de R.L. de C.V.

Carretera Estatal No. 8 Km 10.58 Ejido Cuervitos Algodones,
Mexicali, B.C.

Este es un Certificado Multi-sitios, los detalles de los sitios adicionales están listados en la siguiente página(s)

BVQI Mexicana, S.A. de C.V. certifica que el Sistema de Gestión de la Organización mencionada ha sido auditado y se encuentra en conformidad con los requisitos de la Norma de Sistema de Gestión que a continuación se indica
Norma

NMX-SAA-14001-IMNC-2015 / ISO 14001: 2015

Alcance de Certificación

OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO EN EL TRANSPORTE DE GAS NATURAL POR DUCTO

Fecha de Inicio del Ciclo Original de Certificación: **24 de Marzo, 2021**

Fecha de Vencimiento del Ciclo Anterior: **NA**

Fecha de la Auditoria de Certificación/Recertificación: **NA**

Fecha de Inicio del Ciclo de Certificación/ Recertificación: **24 de Marzo, 2021**

Sujeto a la continua operación satisfactoria del Sistema de Gestión de la Organización, este certificado es válido hasta: **23 de Marzo, 2024**

No. de Certificado: **MX21.00042**

Versión: **0**

Fecha de Revisión: **24 de Marzo, 2021**



ema
ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN
ACREDITADO 21/11

Oficina Local:

BVQI Mexicana, S.A. de C.V. - Blvd. Manuel Ávila Camacho No. 36,
Piso 11 Col. Lomas de Chapultepec III Sección, Miguel Hidalgo, C.P.
11000 Ciudad de México

Cualquier aclaración con respecto al alcance de este certificado y la aplicación de los requisitos del Sistema de Gestión puede ser proporcionada por la Organización. Para verificar la veracidad y validez de éste Certificado, favor de enviar su Solicitud de Consulta al siguiente correo electrónico: validacion.documentos@bureauveritas.com, incluir copia escaneada legible.

Este Certificado es Propiedad de BVQI Mexicana S.A de C.V.



**BUREAU
VERITAS**

BUREAU VERITAS
Certification

Gasoducto de Aguaprieta, S. de R.L. de C.V.

Norma

NMX-SAA-14001-IMNC-2015 / ISO 14001: 2015

Alcance de Certificación

Oficina Principal: OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO EN EL TRANSPORTE DE GAS NATURAL POR DUCTO

Nombre del Sitio/ Ubicación	Fecha de Adición del Sitio	Dirección del Sitio	Alcance del Sitio
Gasoducto de Aguaprieta	24 de Marzo, 2021	Carretera Acceso a PEMEX S/N, Col. Centro, Playas de Rosarito, B.C. C.P. 22710	Operación y mantenimiento en el transporte de gas natural por ducto
Gasoducto de Aguaprieta	24 de Marzo, 2021	Calle 2 Y 3 Av. 5 Lote 5 Local # 202, Aguaprieta, Sonora.	Operación y mantenimiento en el transporte de gas natural por ducto
Ienova Gasoductos México	24 de Marzo, 2021	Entronque Carretera Aguaprieta-Cananea Km 13.2, Naco, Sonora. C.P. 84180	Operación y mantenimiento en el transporte de gas natural por ducto

No. de Certificado: **MX21.00042**Versión: **0**Fecha de Revisión: **24 de Marzo, 2021****ema**
ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN
ACREDITADO 21/11

Oficina Local:

BVQI Mexicana, S.A. de C.V. - Blvd. Manuel Ávila Camacho No. 36,
Piso 11 Col. Lomas de Chapultepec III Sección, Miguel Hidalgo, C.P.
11000 Ciudad de México

Cualquier aclaración con respecto al alcance de este certificado y la aplicación de los requisitos del Sistema de Gestión puede ser proporcionada por la Organización. Para verificar la veracidad y validez de éste Certificado, favor de enviar su Solicitud de Consulta al siguiente correo electrónico: validacion.documentos@bureauveritas.com, incluir copia escaneada legible.

Este Certificado es Propiedad de BVQI Mexicana S.A de C.V.

**BUREAU
VERITAS**

BUREAU VERITAS
Certification



Termoelectrica de Mexicali, S. de R.L. de C.V

Carretera Mexicali - Tijuana Km. 14.5, Colonia Sonora, C.P. 21210,
Mexicali, Baja California, México

BVQI Mexicana, S.A. de C.V. certifica que el Sistema de Gestión de la Organización mencionada ha sido auditado y se encuentra en conformidad con los requisitos de la Norma de Sistema de Gestión que a continuación se indica

Norma

NMX-SAA-14001-IMNC-2015/ ISO 14001: 2015

Alcance de Certificación

Generación de Energía Eléctrica mediante Ciclo Combinado de Gas y Vapor

Fecha de Inicio del Ciclo Original de Certificación: **27 de Junio, 2019**
Fecha de Vencimiento del Ciclo Anterior: **NA**
Fecha de la Auditoria de Certificación/Recertificación: **NA**
Fecha de Inicio del Ciclo de Certificación/ Recertificación: **27 de Junio, 2019**

Sujeto a la continua operación satisfactoria del Sistema de Gestión de la Organización, este certificado es válido hasta: **26 de Junio, 2022**

No. de Certificado: **MX19.00136**

Versión: **0**

Fecha de Revisión: **27 de Junio, 2019**



ema
ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN
ACREDITADO 21/11

Oficina Local:

BVQI Mexicana, S.A. de C.V. - Blvd. Manuel Ávila Camacho No. 36,
Piso 11 Col. Lomas de Chapultepec III Sección, Del. Miguel Hidalgo,
C.P. 11000 Ciudad de México

Cualquier aclaración con respecto al alcance de este certificado y la aplicación de los requisitos del Sistema de Gestión puede ser proporcionada por la Organización. Para verificar la veracidad y validez de éste Certificado, favor de enviar su Solicitud de Consulta al siguiente correo electrónico: validacion.documentos@mx.bureauveritas.com, incluir copia escaneada legible.

Este Certificado es Propiedad de BVQI Mexicana S.A de C.V.





Infraestructura Energética Nova, S.A.B. de C.V.

Sitio Principal Oficinas de Torre del Angel CDMX / Infraestructura Energética Nova, S.A.B de C.V. : Avenida Paseo de la Reforma No. 350, Pisos 10, 11 y 17, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México, México.

Ha sido evaluado y cumple con los requisitos de:

ISO 14001:2015

Alcance: Diseño, Ingeniería, Construcción, Pre-arranque y Puesta en marcha para los Proyectos de Infraestructura en Sistemas de Hidrocarburos y Energías Alternativas en el Sector Energético. (Alcance aplicable para todos los sitios).



NÚMERO DE CERTIFICADO
GSC14KMX127

Fecha inicial de registro
Diciembre 22, 2020

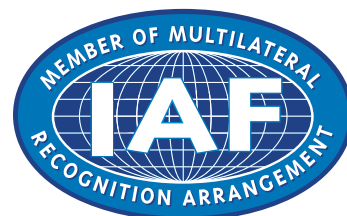
Fecha de decisión del certificado
Diciembre 22, 2020

Periodo de registro
22/DIC/20
30/MAY/22

Esquema de certificación
Multi Sitio / Página 1 de 2
Última actualización
Diciembre 22, 2020

A handwritten signature in black ink, belonging to the Executive Director of GlobalSTD Certification.

Executive Director
GlobalSTD Certification



ISO 14001 CERTIFICATE



Sitio 2 Proyecto Terminal de Petroliferos de Veracruz (TPV) / ESJ Renovable III, S. de R.L. de C.V. : Boulevard Portuario Km 13.5, dentro del nuevo puerto de Veracruz, junto a la zona de actividades logística, C.P. 91700, Veracruz, México.

Sitio 3 Proyecto Terminal de Petroliferos Puebla (TPP) / IEnova Gas, S.de R.L. de C.V.: Carretera Km 4.8 del Libramiento Autopista de cuota Mexico -Puebla y el aeropuerto internacional de Puebla, Huejotzingo, C.P. 74160, Puebla, México.

Site 4 Proyecto Terminal de Petroliferos Valle de México (TPVM) / Gasoductos Servicios Corporativos. S de R.L. de C.V.: Av. Doctor Gustavo Baz, KM 2.2, acceso principal a la cabecera municipal, Col. Álvaro Obregón, C.P. 55980, en Temascalapa, Estado de México, México.

Site 5 Proyecto Terminal de Refinados Topolobambo (TRT) / IEnova Petroliferos IV, S. de R.L. de C.V.: Polígono 39, Pue, Ampliación suroeste del recinto portuario, API Topolobampo, Ahome, C.P. 81370, Sinaloa, México.

Sitio 6 Proyecto Border Solar Norte (BSN) / Central Fotovoltaica Border Solar Norte, S.A. de C.V.: Carretera Panamericana km 342+725, Int. 10340, C.P. 32730, Localidad Samalayuca, Chihuahua, México.

Sitio 7 Proyecto Estación de Compresión Pitiquito (ECP) / Gasoducto de Aguaprieta, S.de R.L. de C.V.: Carretera Federal libre km 90, Autopista Altar-Pitiquito (Federal 2), parcela 114ZA P1/3, Ranchería la estación, C.P. 83961, Estación Pitiquito, Sonora, México.

Sitio 8 Proyecto Estación de Compresión Hermosillo (ECH) / Gasoducto de Aguaprieta, S. de R.L. de C.V.: Carretera Bahía de Kino km 32+250 s/n, 5 km terracería acceso a camino vecinal ejido San Miguel, parcela #9Z1 P1/2, la Paloma, C.P. 83324, Hermosillo, Sonora, México.

Sitio 9 Proyecto Terminal de Refinados Guadalajara (TRG) / IEnova Petroliferos VI, S. de R.L. de C.V.: Carretera hacia el sureste de la Cd. de Guadalajara, Km 46.37 s/n, Poncitlán, Jalisco, México.



NÚMERO DE CERTIFICADO
GSC14KMX127

Fecha inicial de registro
Diciembre 22, 2020

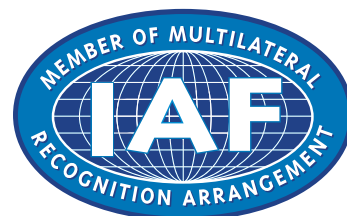
Fecha de decisión del certificado
Diciembre 22, 2020

Periodo de registro
22/DIC/20
30/MAY/22

Esquema de certificación
Multi Sitio / Página 2 de 2

Última actualización
Diciembre 22, 2020

Executive Director
GlobalSTD Certification



BUREAU VERITAS
Certification



Gasoductos del Noreste, S. de R.L. de C.V.

Av. Miguel Alemán 1350 Piso 7 y 8 , Col. El Milagro, Apodaca, Nuevo León CP 66634

Este es un Certificado Multi-sitios, los detalles de los sitios adicionales están listados en la siguiente página(s)

BVQI Mexicana, S.A. de C.V. certifica que el Sistema de Gestión de la Organización mencionada ha sido auditado y se encuentra en conformidad con los requisitos de la Norma de Sistema de Gestión que a continuación se indica

Norma

NMX-SAA-14001-IMNC-2015 / ISO 14001: 2015

Alcance de Certificación

OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO EN EL TRANSPORTE DE GAS NATURAL POR DUCTO

Fecha de Inicio del Ciclo Original de Certificación:	05 de Febrero, 2021
Fecha de Vencimiento del Ciclo Anterior:	NA
Fecha de la Auditoria de Certificación/Recertificación:	25 de Septiembre, 2021
Fecha de Inicio del Ciclo de Certificación/ Recertificación:	05 de Febrero, 2021

Sujeto a la continua operación satisfactoria del Sistema de Gestión de la Organización, este certificado es válido hasta: **04 de Febrero, 2024**

No. de Certificado: **MX21.00013**

Versión: **0**

Fecha de Revisión: **05 de Febrero, 2021**



ema
ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN
ACREDITADO 21/11

Oficina Local:

**BVQI Mexicana, S.A. de C.V. - Blvd. Manuel Ávila Camacho No. 36,
Piso 11 Col. Lomas de Chapultepec III Sección, Miguel Hidalgo, C.P.
11000 Ciudad de México**

Cualquier aclaración con respecto al alcance de este certificado y la aplicación de los requisitos del Sistema de Gestión puede ser proporcionada por la Organización. Para verificar la veracidad y validez de éste Certificado, favor de enviar su Solicitud de Consulta al siguiente correo electrónico: **validacion.documentos@bureauveritas.com**, incluir copia escaneada legible.

Este Certificado es Propiedad de BVQI Mexicana S.A de C.V.



BUREAU VERITAS
Certification**Gasoductos del Noreste, S. de R.L. de C.V.***Norma***NMX-SAA-14001-IMNC-2015 / ISO 14001: 2015***Alcance de Certificación***Oficina Principal: OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO EN EL TRANSPORTE DE GAS NATURAL POR DUCTO**

Nombre del Sitio/ Ubicación	Fecha de Adición del Sitio	Dirección del Sitio	Alcance del Sitio
GASODUCTO S DEL NORESTE - S de RL de C.V - E.C. Frontera	05 de Febrero, 2021	Parcela No. 17-0-P-1, Ejido El Ramireño, Municipio de Camargo, Tamaulipas, CP. 88440	Operación y Mantenimiento
GASODUCTO S DEL NORESTE S de RL de CV - E.C. Ramones	05 de Febrero, 2021	Lote de Terreno: El Rancho la Palma, Carretera Libre No. 40, Monterrey - Reynosa Km 88+000, CP 66800	Operación y Mantenimiento
TAG PIPELINES NORTE, S de RL de CV - E.C. Linares	05 de Febrero, 2021	Carretera Monterrey-Cd. Victoria, Autopista Federal No. 85, Km 112.5, Villagrán Tamaulipas.	Operación y Mantenimiento

No. de Certificado: **MX21.00013**Versión: **0**Fecha de Revisión: **05 de Febrero, 2021****ema**
ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN
ACREDITADO 21/11*Oficina Local:***BVQI Mexicana, S.A. de C.V.** - Blvd. Manuel Ávila Camacho No. 36,
Piso 11 Col. Lomas de Chapultepec III Sección, Miguel Hidalgo, C.P.
11000 Ciudad de México

Cualquier aclaración con respecto al alcance de este certificado y la aplicación de los requisitos del Sistema de Gestión puede ser proporcionada por la Organización. Para verificar la veracidad y validez de éste Certificado, favor de enviar su Solicitud de Consulta al siguiente correo electrónico: validacion.documentos@bureauveritas.com, incluir copia escaneada legible.

Este Certificado es Propiedad de BVQI Mexicana S.A de C.V.



BUREAU VERITAS
Certification**Gasoductos del Noreste, S. de R.L. de C.V.***Norma***NMX-SAA-14001-IMNC-2015 / ISO 14001: 2015***Alcance de Certificación***Oficina Principal: OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO EN EL TRANSPORTE DE GAS NATURAL POR DUCTO**

Nombre del Sitio/ Ubicación	Fecha de Adición del Sitio	Dirección del Sitio	Alcance del Sitio
TAG PIPELINES NORTE S de RL de CV - E.C. Dr. Arroyo	05 de Febrero, 2021	Carretera Dr. Arroyo-Linares Km 11.5, Localidad los Terrenos, Municipio de Dr. Arroyo N.L.	Operación y Mantenimiento
GASODUCTO S DE TAMAULIPAS S de RL de CV - E.C. Caracol	05 de Febrero, 2021	Km 193+300 Autopista No. 40 Monterrey – Reynosa, Tamaulipas, Código Postal 88710, México.	Operación y Mantenimiento
GASODUCTO S DE TAMAULIPAS S DE RL DE CV - E.C. Los Indios	05 de Febrero, 2021	2 Km al Sureste del Km 1+650 de la Carretera a Méndez que se origina en el Km 16+000 de la Carretera 97 San Fernando, Tamaulipas, México	Operación y Mantenimiento

No. de Certificado: **MX21.00013**Versión: **0**Fecha de Revisión: **05 de Febrero, 2021****ema**
ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN
ACREDITADO 21/11*Oficina Local:***BVQI Mexicana, S.A. de C.V. - Blvd. Manuel Ávila Camacho No. 36,
Piso 11 Col. Lomas de Chapultepec III Sección, Miguel Hidalgo, C.P.
11000 Ciudad de México**

Cualquier aclaración con respecto al alcance de este certificado y la aplicación de los requisitos del Sistema de Gestión puede ser proporcionada por la Organización. Para verificar la veracidad y validez de éste Certificado, favor de enviar su Solicitud de Consulta al siguiente correo electrónico: validacion.documentos@bureauveritas.com, incluir copia escaneada legible.

Este Certificado es Propiedad de BVQI Mexicana S.A de C.V.



Certificate of Registration

LUCIDEON

This is to certify that the Environmental Management System of

Energia Costa Azul S. de R.L. de C.V.

Carretera Escenica Tijuana-Ensenada, Km. 81.2, El Sauzal, Ensenada, Baja, California
C.P 22760, Mexico

Meets the requirements of

ISO 14001:2015

Scope of Registration

Liquefied Natural Gas (LNG) receiving, storage and regasification.

Signed for and on behalf of Lucideon CICS Limited



Authorised Signatory



Certificate No: 24701
Issue No: 1: 12 December 2020

Date of Issue: 12 December 2020
Date of Expiry: 11 December 2023

Certification to an Environmental Management System has been maintained since January 2015.

The use of the Accreditation Mark indicates accreditation in respect of those activities covered by the accreditation certificate no.0006

This Certificate of Registration is granted subject to conformance with the conditions of contract governing the registration.

Further clarifications regarding this certificate may be obtained by consulting the organisation.

Lucideon CICS Limited
Queens Road, Penkhull
Stoke-on-Trent
Staffordshire ST4 7LQ, UK

T +44 (0)1782 411008
support@lucideon.com
www.lucideon.com
Reg. England 1871628

CERTIFICADO DE CALIDAD AMBIENTAL ASEA



SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES



ASEA
AGENCIA DE SEGURIDAD,
ENERGÍA Y AMBIENTE



**Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos**

CEDULA DE NOTIFICACION

CEDULA DE NOTIFICACION POR COMPARECENCIA

En la Ciudad de México, siendo las Diez (10) horas con Treinta y Siete (37) minutos del día Veinticinco (25) de agosto del año Dos mil Veinte (2020), el que suscribe, OMAR ESCAMILLA GUTIERREZ, personal adscrito a la Unidad de Gestión Industrial, quien se identifica en este acto con credencial oficial expedida por la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, ubicada en Boulevard Adolfo Ruiz Cortines 4209, colonia Jardines en la Montaña, delegación Tlalpan, C.P. 14210, Ciudad de México, atiende la presente diligencia comparece el C. JOSE ERNESTO ESPEJEL MONDRAGON, quien se identifica con Credencial para votar con Clave ESMNER72101509H501, expedida a su nombre por el Instituto Nacional Electoral, y que se tuvo a la vista, ostentándose con el de Autorizado para oír y recibir notificaciones, de ECOGAS MÉXICO S DE R.L. DE C.V., personalidad que acredita con Carta poder por lo que con fundamento en el Artículo 35 de la LFPA en el presente acto se le notifica y entrega original del CERTIFICADO DE CALIDAD AMBIENTAL número CCA/ASEA/003/07/2020, el cual consta de UNO (1) fojas útiles, emitido por la DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN COMERCIAL de esta Dependencia.

No habiendo más que agregar, se da por concluida la presente notificación por comparecencia voluntaria, firmando al calce los que en ella intervinieron, dejándose copia de la presente cédula de notificación a la persona con quien se entendió la misma.

NOTIFICADOR

OMAR ESCAMILLA GUTIERREZ

PERSONA QUIEN RECIBE LA NOTIFICACIÓN

JOSE ERNESTO ESPEJEL MONDRAGON

Se anexa copia simple previamente cotejada con su original de:

- ☒ Credencial de elector
- ☒ Pasaporte
- ☒ Cédula Profesional



2020
AÑO DE
LEONORA VICARIO

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



ASEA

AGENCIA DE SEGURIDAD,
ENERGÍA Y AMBIENTE

AGENCIA DE SEGURIDAD, ENERGÍA Y AMBIENTE



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



ASEA

AGENCIA DE SEGURIDAD,
ENERGÍA Y AMBIENTE

LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y
DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR
HIDROCARBUROS, OTORGA EL PRESENTE:

CERTIFICADO DE



A

ECOGAS MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.,
INSTALACIONES EN CHIHUAHUA

ING. NADIA CECILIA CASTILLO CARRASCO
DIRECTOR GENERAL

1

NIVEL DE DESEMPEÑO

07/2022
VIGENCIA

No. DE OFICIO: ASEA/UGSIVC/DGGC/7041/2020
No. DE INSTALACIÓN PNAA: 2481
CCA/ASEA/003/07/2020



SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES



ASEA
AGENCIA DE SEGURIDAD,
ENERGÍA Y AMBIENTE



**Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos**

CEDULA DE NOTIFICACION

CEDULA DE NOTIFICACION POR COMPARECENCIA

En la Ciudad de México, siendo las Diez (10) horas con Cincuenta y Ocho (58) minutos del día Veinte (20) de febrero del año Dos mil Veinte (2020), el que suscribe, ALEJANDRO ISRAEL MARTINEZ MUÑOZ, personal adscrito a la Unidad de Gestión Industrial, quien se identifica en este acto con credencial oficial expedida por la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, ubicada en Boulevard Adolfo Ruiz Cortines 4209, colonia Jardines en la Montaña, delegación Tlalpan, C.P. 14210, Ciudad de México, atiende la presente diligencia comparece el C. IRINEO FLORES AGUILAR, quien se identifica con CREDENCIAL PARA VOTAR con Clave FLAGIR58112115H100, expedida a su nombre por el Instituto Federal Electoral, y que se tuvo a la vista, ostentándose con el de Autorizado para oír y recibir notificaciones, de ECOGAS MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., personalidad que acredita con Carta poder por lo que con fundamento en el Artículo 35 de la LFPA en el presente acto se le notifica y entrega original del certificado número CCA/ASEA/001/12/2019, el cual consta de UNO (1) fojas útiles, emitido por la DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN COMERCIAL de esta Dependencia.

No habiendo más que agregar, se da por concluida la presente notificación por comparecencia voluntaria, firmando al calce los que en ella intervinieron, dejándose copia de la presente cédula de notificación a la persona con quien se entendió la misma.

NOTIFICADOR


ALEJANDRO ISRAEL MARTINEZ MUÑOZ

PERSONA QUIEN RECIBE LA NOTIFICACIÓN


IRINEO FLORES AGUILAR

Se anexa copia simple previamente cotejada con su original de:

- ☐ Credencial de elector
- ☐ Pasaporte
- ☐ Cédula Profesional



2020
LEONA VICARIO

Acuse



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



ASEA

AGENCIA DE SEGURIDAD,
ENERGÍA Y AMBIENTE

LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y
DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR
HIDROCARBUROS, OTORGA EL PRESENTE:

CERTIFICADO DE



A

ECOGAS MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.,
INSTALACIONES DE DELICIAS

*Señor Carlos Ochoa Encarnación
Luis Flores Aguilar
20/02/2020*

ING. NADIA CECILIA CASTILLO CARRASCO
DIRECTOR GENERAL

1

NIVEL DE DESEMPEÑO

12/2021
VIGENCIA



SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES



ASEA

AGENCIA DE SEGURIDAD,
ENERGÍA Y AMBIENTE



**Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos**

CEDULA DE NOTIFICACION

CEDULA DE NOTIFICACION POR COMPARECENCIA

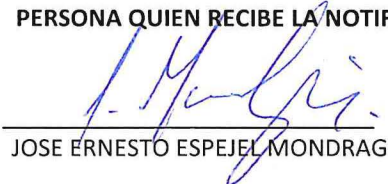
En la Ciudad de México, siendo las Diez (10) horas con Cuarenta y Uno (41) minutos del día Veinticinco (25) de agosto del año Dos mil Veinte (2020), el que suscribe, OMAR ESCAMILLA GUTIERREZ, personal adscrito a la Unidad de Gestión Industrial, quien se identifica en este acto con credencial oficial expedida por la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, ubicada en Boulevard Adolfo Ruiz Cortines 4209, colonia Jardines en la Montaña, delegación Tlalpan, C.P. 14210, Ciudad de México, atiende la presente diligencia comparece el C. JOSE ERNESTO ESPEJEL MONDRAGON, quien se identifica con Credencial para votar con Clave ESMNER72101509H501, expedida a su nombre por el Instituto Nacional Electoral, y que se tuvo a la vista, ostentándose con el de Autorizado para oír y recibir notificaciones, de ECOGAS MÉXICO S DE R.L. DE C.V., personalidad que acredita con Carta poder por lo que con fundamento en el Artículo 35 de la LFPA en el presente acto se le notifica y entrega original del CERTIFICADO DE CALIDAD AMBIENTAL número CCA/ASEA/004/07/2020, el cual consta de UNO (1) fojas útiles, emitido por la DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN COMERCIAL de esta Dependencia.

No habiendo más que agregar, se da por concluida la presente notificación por comparecencia voluntaria, firmando al calce los que en ella intervinieron, dejándose copia de la presente cédula de notificación a la persona con quien se entendió la misma.

NOTIFICADOR


OMAR ESCAMILLA GUTIERREZ

PERSONA QUIEN RECIBE LA NOTIFICACIÓN


JOSE ERNESTO ESPEJEL MONDRAGON

Se anexa copia simple previamente cotejada con su original de:

- ☒ Credencial de elector
- ☒ Pasaporte
- ☒ Cédula Profesional



2020
LEONA VICARIO

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



ASEA

AGENCIA DE SEGURIDAD,
ENERGÍA Y AMBIENTE

AGENCIA DE SEGURIDAD, ENERGÍA Y AMBIENTE



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



ASEA

AGENCIA DE SEGURIDAD,
ENERGÍA Y AMBIENTE

LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y
DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR
HIDROCARBUROS, OTORGA EL PRESENTE:

CERTIFICADO DE



A

ECOGAS MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.,
INSTALACIONES DE DURANGO

ING. NADIA CECILIA CASTILLO CARRASCO
DIRECTOR GENERAL

1

NIVEL DE DESEMPEÑO

07/2022
VIGENCIA

No. DE OFICIO: ASEA/UGSIVC/DGGC/7042/2020

No. DE INSTALACIÓN PNAA: 9174

CCA/ASEA/004/07/2020



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



ASEA

AGENCIA DE SEGURIDAD,
ENERGÍA Y AMBIENTE



Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
De Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos

CEDULA DE NOTIFICACION POR COMPARECENCIA

En la Ciudad de México, siendo las Diez (10) horas con Nueve (9) minutos del día Catorce (14) de abril del año Dos mil Veintiuno (2021), el que suscribe, ALEJANDRO ISRAEL MARTINEZ MUÑOZ, personal adscrito a la Unidad de Gestión Industrial, quien se identifica en este acto con credencial oficial expedida por la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, ubicada en Boulevard Adolfo Ruiz Cortines 4209, colonia Jardines en la Montaña, delegación Tlalpan, C.P. 14210, Ciudad de México, atiende la presente diligencia comparece el C. MIGUEL ANGEL ERAZO HERNANDEZ, quien se identifica con Credencial para votar con Clave ERHRMG80011309H300, expedida a su nombre por el Instituto Nacional Electoral, y que se tuvo a la vista, ostentándose con el de Autorizado para oír y recibir notificaciones, de IENOVA GASODUCTOS MEXICO, S. DE R.L. DE C.V., personalidad que acredita con Carta poder por lo que con fundamento en el Artículo 35 de la LFPA en el presente acto se le notifica y entrega original del oficio número ASEA/UGI/DGGPI/1868/2020, del DIEZ (10) de NOVIEMBRE del año DOS MIL VEINTE (2020) el cual consta de DOS (2) fojas útiles, emitido por la DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE PROCESOS INDUSTRIALES de esta Dependencia.

No habiendo más que agregar, se da por concluida la presente notificación por comparecencia voluntaria, firmando al calce los que en ella intervinieron, dejándose copia de la presente cédula de notificación a la persona con quien se entendió la misma.

NOTIFICADOR

ALEJANDRO ISRAEL MARTINEZ MUÑOZ

PERSONA QUIEN RECIBE LA NOTIFICACIÓN

MIGUEL ANGEL ERAZO HERNANDEZ

Se anexa copia simple previamente cotejada con su original de:

- ☒ Credencial de elector
- ☒ Pasaporte
- ☒ Cédula Profesional

AUDITORÍA AMBIENTAL

Página 1 de 1





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



ASEA

AGENCIA DE SEGURIDAD,
ENERGÍA Y AMBIENTE

**Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
De Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos**

Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales
No. Oficio ASEA/UGI/DGGPI/1868/2020

Ciudad de México, a 10 de noviembre de 2020

C. ADRIÁN TRUJILLO ARENAS
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
IE NOVA GASODUCTOS MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.,
ESTACIÓN DE COMPRESIÓN PARA LA LÍNEA
DE GAS NATURAL NACO-HERMOSILLO
KM 13.2, COL. ENTRONQUE CARRETERA
AGUA PRIETA – CANANEA, C.P. 84180,
NACO, SONORA.
TELS. 664 698 8169 Y 747 159 2389
CORREOS ELECTRÓNICOS: AArenas@IENova.com.mx;
brsanchez@IENova.com.mx
P R E S E N T E

Asunto: Oficio de Certificación
No. Instalación PNAA: 12840

Considerando que el 06 de junio de 2019, fue entregada a esta Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos (**AGENCIA**), la solicitud de renovación de certificado, relativo a la adhesión voluntaria al Programa Nacional de Auditoría Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, en virtud de las competencias asumidas por esta **AGENCIA**, en seguimiento a dicho trámite y con fundamento en los artículos 38 y 38 Bis de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 1, segundo párrafo, 3, 24, 28 fracción I, Tercero, Cuarto y Quinto Transitorios del Decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Autorregulación y Auditorías Ambientales; 1o., 3o., fracción XI y 5o., fracción XVI de la Ley de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, 1, 4, fracción XIX, 18, fracción III y 29, fracción XVIII del Reglamento Interior de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, en relación con el artículo 1o. del **ACUERDO** publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de noviembre de 2017, donde se delegan en la Dirección General de Gestión de Procesos Industriales, las atribuciones específicas señaladas en el artículo 28, fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX y XX del Reglamento Interior de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, esta **AGENCIA** le otorga el "Certificado de Industria Limpia", como resultado del esfuerzo realizado por la empresa que Usted representa, al participar voluntariamente dentro del Programa Nacional de Auditoría Ambiental (PNAA).

De igual manera se le exhorta a mantener o mejorar las condiciones de desempeño en materia de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección Ambiental por las cuales la empresa que Usted

Página 1 de 2



2020
LEONORA VICARIO
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



ASEA

AGENCIA DE SEGURIDAD,
ENERGÍA Y AMBIENTE

**Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
De Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos**

Unidad de Gestión Industrial
Dirección General de Gestión de Procesos Industriales
No. Oficio ASEA/UGI/DGGPI/1868/2020

representa fue certificada y a continuar coadyuvando con la misión de la **AGENCIA**, consistente en proteger a las personas, el medio ambiente y las instalaciones del sector hidrocarburos.

A partir de este momento, Usted podrá hacer uso tanto del certificado como del logotipo como instrumentos publicitarios y de comunicación, siempre que se sujete a lo establecido en los artículos 29 y 30 del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Autorregulación y Auditorías Ambientales.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL

ING. DAVID RIVERA BELLO

C.c.p. Ing. Ángel Carrizales López/Director Ejecutivo/ASEA.
Ing. Felipe Rodríguez Gómez/Jefe de Unidad de Gestión Industrial/ASEA.
M en I. José Luis González González/Jefe de la Unidad de Supervisión, Inspección y Vigilancia Industrial/ASEA.
Mtra. Laura Josefina Chong Gutiérrez/Jefa de la Unidad de Asuntos Jurídicos/ASEA.

AMR/PL/DFM/CMM

Página 2 de 2



2020
LEONA VICARIO
GOBIERNO FEDERAL DE MÉXICO

CERTIFICADO DE INDUSTRIA LIMPIA



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



ASEA

AGENCIA DE SEGURIDAD,
ENERGÍA Y AMBIENTE

LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y
DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR
HIDROCARBUROS, OTORGA EL PRESENTE:

CERTIFICADO DE



A

IENOVA GASODUCTOS MÉXICO, S.
DE R.L. DE C.V.,
ESTACIÓN DE COMPRESIÓN PARA
LA LÍNEA DE GAS NATURAL
NACO-HERMOSILLO

ING. DAVID RIVERA BELLO
DIRECTOR GENERAL

1

NIVEL DE DESEMPEÑO

11/2022
VIGENCIA

No. DE OFICIO: ASEA/UGI/DGGPI/1868/2020
No. DE INSTALACIÓN PNAA: 12840
CIL/ASEA/011/11/2020



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



PROFEPA

PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

**Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Oficina de la C. Procuradora**

Oficio No. PFPA/1/IS.3/173/2021
Exp. No. PFPA/9.4/IS.3/00017-15

Ciudad de México, a 19 de febrero de 2021
"2021: Año de la Independencia"

ENERGÍA SIERRA JUÁREZ, S. DE R.L. DE C.V.
SR. ROBERTO ROSAS LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
CARRETERA FEDERAL No. 2
TRAMO LA RUMOROSA-TECATE KILÓMETRO 62+541
COLONIA EJIDO JACUME
21511, TECATE, BAJA CALIFORNIA
P R E S E N T E

Con fundamento en los artículos 38 Bis, fracción IV de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 3, 22 y 28 de su Reglamento en Materia de Autorregulación y Auditorías Ambientales; 1, 17, 26 y 32 Bis, fracción V de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal en relación con los artículos 1, 2 fracción XXXI, inciso a, 3, 19, fracción XXIII, 41, 42, 43, fracción VIII, 45, fracción XXV y 46, fracciones I y II del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y tomando en cuenta que de conformidad con el dictamen contenido en el Informe del Diagnóstico Ambiental del 20 de febrero de 2020 es conforme con los términos de referencia establecidos en la NMX-AA-162-SCFI-2012 que corresponden al Certificado solicitado, y que la Delegación de esta Procuraduría en el Estado de Baja California mediante oficio No. PFPA/9.5/15.3/00040-2021 del 18 de enero de 2021, informó que puede continuar con su trámite en base a la inexistencia de procedimientos administrativos en su contra, tanto en materia de industria como de recursos naturales, se le otorga el siguiente:

CERTIFICADO DE INDUSTRIA LIMPIA

Nivel de Desempeño Ambiental 1

Lo anterior, considerando el esfuerzo realizado por esa instalación al participar voluntariamente dentro del Programa Nacional de Auditoría Ambiental (PNAA).

Se exhorta a esa instalación a mantener o mejorar las condiciones de desempeño ambiental por las cuales las instalaciones de esta empresa fueron certificadas y continuar coadyuvando con la misión de esta Procuraduría, consistente en proteger y preservar al ambiente de nuestro país.

Para fortalecer ese compromiso, a través de su representante legal deberá presentar anualmente su reporte de información estadística ambiental a través del formato electrónico que le será enviado vía electrónica, con el objeto de determinar la estimación del impacto positivo generado por las empresas que participan en el PNAA en beneficio del ambiente.

A partir de esta fecha, podrá hacer uso tanto del certificado como del logotipo, de "Industria Limpia", como instrumentos publicitarios y de comunicación, siempre que se sujete a lo establecido en el Manual de Uso del Certificado y del Sello, publicado en la página electrónica de este Órgano Desconcentrado localizada en la siguiente liga: <https://www.gob.mx/profepa/documentos/manual-del-uso-del-certificado-y-del-sello>

ATENTAMENTE
LA PROCURADORA

BLANCA ALICIA MENDOZA VERA

C. c. p. Lic. Enrique Castañeda Sánchez, Subprocurador de Auditoría Ambiental.- Para su conocimiento.-Presente.
C. c. p. Hidrobiol. Aurora Anzures Artine, Directora General de Operación de Auditorías.- Para su conocimiento.-Presente
C. c. p. Biol. Pedro Joaquín Gutiérrez Yurrita, Director General de Planeación y Promoción de Auditorías.- Para su conocimiento.-Presente

Sol. 4973/Renov. 2

Carretera Picacho Ajusco 200, Col. Jardines en la Montaña, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México
Tel. 55 5449 6300 www.gob.mx/profepa





GOBIERNO DE
MÉXICO

MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

**LA PROCURADURÍA FEDERAL
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
OTORGA EL PRESENTE**

CERTIFICADO DE



**A: ENERGÍA SIERRA JUÁREZ,
S. DE R.L. DE C.V.**

Blanca Alicia Mendoza Vera

Procuradora Federal de Protección al Ambiente

PROFEPA

PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

NIVEL DE
DESEMPEÑO
AMBIENTAL

VIGENCIA:

Febrero-2023